



ACTA N° 1: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Reunión Ordinaria (marzo /2020)

I. Antecedentes Generales:

Fecha: 05 de marzo, 10:30 a 12:30 hrs.

Lugar: Marchant Pereira 1030.

Asistentes:

Selma Simonstein, Organización Mundial para la Educación Preescolar (RM), Justo Valdés, Corporación Cristo Joven (RM), Judith Álvarez, Universidad UMCE (RM), Marta Salgado, ONG Oro Negro (Arica), Patricio Lizama, centro de Padres y Madres Chinkowue (Araucanía), Igor Morales, Ceminde (RM), Alejandra Campos (United Way), María Victoria Peralta Universidad Central (RM),

II. Desarrollo de la Sesión:

Se consulta a los consejeros si poseen observaciones al acta de la sesión anterior, pudiendo ser enviadas a través de correo electrónico.

Se expone la modificación de la metodología de trabajo acordada en sesión anterior, trabajar varias sesiones un mismo tema para desarrollarlos con mayor profundidad, dando espacio para trabajar la contingencia.

Se realiza ronda de planteamientos de los consejeros respecto a temáticas de interés para trabajar en las sesiones.

Planteamientos Consejeros:

- Inicio del año como cualquier año, se hace necesario realizar un análisis del proceso social para reconstruir Chile, considerando la emocionalidad de las personas, siendo necesario repensar que educación se reconstruye en ese marco. La educación está cargada a lo academicista dejando de lado la educación humana, valórica.
- Se releva la importancia del patrimonio, para que este sea definido y resignificado porque es la historia que le pertenece a las generaciones y que se va traspasando.



- En el inicio de año se debe dialogar y reflexionar más incluyendo a las familias y a la comunidad, repensando el trabajo que se está haciendo desde el terreno, las prácticas en los jardines infantiles, sobre todo considerando las inequidades, donde no ha habido muchos avances, respecto a cómo se administran. Se requiere abrir espacios de diálogo con autoridades y llevar experiencias que se tienen para que el sistema cambie.
- En el contexto actual es necesario que el COSOC JUNJI sea un aporte, sea parte de la solución, reconstruyendo confianzas, entregando mayor participación a las comunidades, operacionalizando cómo las comunidades son participes del trabajo, potenciando que tengan más fuerza, autonomía, y recursos para poder generar acciones propias en función de la educación de sus niños. Además, de que los jardines sean parte de las comunidades trabajando con organizaciones sociales.
- Darle sentido a la educación parvularia, donde se priorice a los niños como actores principales en el quehacer, incorporando a las familias, pero a pesar de la intencionalidad debe haber una mirada que valore los territorios y las características del grupo familiar, tampoco es fácil proponer cambio desde la academia.
- Los territorios deberían ser mucho más valorados y relevados dentro del proceso, el enfoque de trabajo con familia debería ser fortalecido, fortalecer a los equipos técnicos para el trabajo en familia desde otro enfoque, validando a la familia. Es necesario repensar como entendemos y comprendemos a la familia y como esta se hace más extendida al espacio educativo de los niños y niñas.
- Importancia de género en los jardines infantiles, en las pautas que se están dando a los equipos técnicos como eje transversal.
- Trabajar la confianza haciendo más énfasis en los valores como la colaboración, la empatía y el respeto, como dinámicas que se pueden trabajar en las instituciones educativas y con las familias.
- Repensar la educación parvularia como un lugar de cuidado y educación, que debe ser analizado desde la intersectorialidad.
- Se expone el trabajo que se va a hacer respecto al traspaso de los jardines VTF a los servicios locales, es el traspaso de toda la estructura de la educación pública, lo cual hace replantearse el tema de los VTF.
- Sociedad debe repensar la educación parvularia no como un cliente con exigencias sobreescolarizadas respecto a los niños y niñas, siendo necesario favorecer el respeto al otro la singularidad, la convivencia, la democracia, el trabajar con otro, el valorar el patrimonio.



- Se debe partir de un punto para hacer mejoramientos en educación parvularia, siendo central para ello el despliegue de las capacidades humanas que tiene el niño, teniendo más sentido para ello las reuniones con la comunidad educativa y el trabajo de las educadoras. Se hace necesario refundar la educación en Chile repensando las instituciones que tenemos definiendo de manera colectiva cual es la educación que queremos.
- Preocupación por formación de educadoras de las Universidades (estatales y privadas), formación que no es acorde a las necesidades actuales, la modernidad ha incidido negativamente en perjuicio de los niños y niñas. Es necesario repensar el curriculum para formar a las educadoras de párvulos, y el currículum para educar a los niños.
- Necesidad de focalizar en superar la inequidad, lo que también tiene que ver con mejoras en las condiciones laborales de quienes trabajan en educación parvularia para que estudiar esa carrera sea una elección de estudios.
- Enfocar el trabajo del COSOC en lo que pide la sociedad civil, siendo la participación fundamental y debiendo ser promovida en esta instancia.
- Importancia del arte en la formación de educadoras de párvulos, porque incide en las expresiones que puede llegar a desarrollar un niño. Se hace necesario definir cuál es la educación parvularia que se quiere construir entregando una base formativa transversal a las educadoras de párvulos.
- Lo que se ha conversado es repensar la educación parvularia desde la formación, desde la participación de los territorios y la familia, el tema de la inequidad. Las diferencias que hay entre jardines infantiles de una comuna y otra son abismantes y eso se traspasa también a las percepciones que tienen las familias de las propias instituciones y ahí está lo que hablaban también esto de repensar la institucionalidad.
- Se debe generar un reordenamiento en torno al Chile que queremos, ¿qué sociedad queremos?, ¿niños queremos?, interrogantes que se deben trabajar en todas las escuelas y liceos.
- Es necesario reconocer a la familia como agente educativo, se debe replantear dentro de la institución.
- Hacer un llamado a que se mire la formación humana que implica revisar la formación de las educadoras, los curriculum que se tienen, los programas etc, para tener un norte, estamos en una educación de mercado, hay que generar cambios en educación.
- Analizar los contextos sociales desde el punto de vista de las regiones, la inclusión de la diversidad. Se deben hacer propios los temas en que trabaja el consejo estableciendo puntos desde distintas perspectivas, desde el conocimiento y experticia de cada consejero.



- Se informó sobre actividades en terreno que están organizando Consejeros del COSOC en conjunto con la Dirección Regional de O Higgins para realizar dos conversatorios en el año 2020. Se plantea el interés de realizar actividades en terreno para fortalecer la vinculación con la sociedad civil, dando a conocer el rol del COSOC. Existe la iniciativa de realizar actividades en la Araucanía con los consejeros de esa región.
- Se entrega reporte de gestión de la unidad de Participación Ciudadana de JUNJI a nivel nacional durante el año 2019. Además, de informar sobre reconocimiento entregado por la Secretaria General de Gobierno por “Compromiso en Participación Ciudadana”.

III. Acuerdos:

- Continuar trabajando y discutiendo los temas que abordara el COSOC durante el año en la próxima sesión.
- Analizar y trabajar los comentarios y observaciones a la cuenta pública participativa de JUNJI.
- Cuando se cuente con un documento de temas trabajados por el Consejo, se invitará a Directora de Calidad Educativa y Encargada de Familia para participar en el diálogo con los consejeros sobre repensar la educación parvularia.
- Alejandra Campos consolidara un documento con los temas planteados en la sesión para que los consejeros complementen con sus comentarios y opiniones. En las sesiones se dejará documentada la opinión de los consejeros, generando documentos orientadores del COSOC.
- En la próxima sesión dialogar frente a iniciativas concretas que pueden estar desarrollando los Consejeros.